

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

5909 *Resolución de 7 de mayo de 2015, del Ayuntamiento de Algemesí (Valencia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 84, de 6 de mayo de 2015, y «Diario Oficial de la Comunitat Valenciana» número 7512, de 24 de abril de 2015, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Inspector del Cuerpo de la Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Policía Local, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno una por promoción interna y otra por turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios de la Corporación.

Algemesí, 7 de mayo de 2015.—El Alcalde Presidente, Vicent Ramón García Mont.